



SELEDO QVARTO, OVAREN
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Valga y el año de 1810

El Testimonio de este particular yaq^{ue} fuese tan
bien estensivo á proponer como proponia para
auditor de guerra en oño. acantonam.^{to} al lio:
Dn Miguel Mat. Carrasco Abgado de los R.
Consejos asesor g^{ral}. de la R.^l Encom^{da} de la
expresada de Caravaca Fiscal de la curia Eccl^a.
de la misma en quien confia este Concejo el
desempeño de tan importante encargo siempre q^{ue}
la Superioridad competente le de la aprobacion
como espera este Concejo: El S.^o R^o mandose
haga todo como por la Villa de diligencia libran
dose el Testimonio que se pretende

Con lo que se concluyo este cavido con la
protesta de su continuacion en los demas ne-
gocios que ocurran en servicio de la patria y del
Soverano: Lo firmaron sus mds. doy fec=
fran. Salinas

Torrente

Aspanico Concalan

Maxim de Cuellar Manuel Chico:
Sebastian Guano y Ramirez

Ramón

Francisco Garcia
Mateo